



Gobierno Regional Junín
Gobernador Regional



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 136 - 2017-GR-JUNÍN/GR

HUANCAYO, 23 FEB 2017

EL GOBERNADOR REGIONAL DE JUNÍN

VISTO:

El Informe Presupuestal Nº 37-2017-GRPPAT/SGPT, mediante el cual la Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación, del Pliego 450, emite opinión favorable sobre la incorporación de mayores fondos públicos por Saldo de Balance al 31 de diciembre de 2016, vía Crédito Suplementario en el Presupuesto para el Año Fiscal 2017 del Pliego 450 Gobierno Regional del Departamento de Junín, con cargo a la Fuente de Financiamiento: 3 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 42º de la Ley Nº28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, literal d) indica que los recursos financieros, distintos a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, que no se hayan utilizado al 31 de Diciembre del año fiscal, constituyen Saldos de Balance, los mismos que se pueden incorporar durante la ejecución en el Presupuesto de la Entidad, bajo la modalidad de incorporación de mayores fondos públicos que se generen por el incremento de los créditos presupuestarios;

Que, mediante el proveído del Reporte Nº614-2017-GRJ/GRI/SGSLO recibido con fecha 21 de febrero de 2017, la Gerencia Regional de Infraestructura, solicita la incorporación de Saldo de Balance por la fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, para la atención de los siguientes proyectos de inversión pública: "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL EL CARMEN HUANCAYO, REGION JUNIN" con Código SIAF 2164051, hasta por la suma de S/ 5 001, 00 soles; "INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO INICIAL ESCOLARIZADO EN LA I.E. N 2018 EN EL CENTRO POBLADO SANTA TERESITA DE ALTO ANAPATI, DISTRITO DE PANGOA, PROVINCIA DE SATIPO-JUNIN" con Código SIAF 2196803, hasta por la suma de S/ 91 832,00 soles; "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SATIPO" con Código SIAF 2017383, hasta por la suma de S/15 116 291, 00 soles; "RECUPERACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EMBLEMATICA SANTA ISABEL, DISTRITO HUANCAYO, PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNIN" con Código SIAF 2193303, hasta por la suma de S/1 542 378, 00 soles; "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD DE LAS VIAS: JR. SANTA ROSA, JR. LA MAR, JR. GARCILAZO DE LA VEGA, JR. PUMACAHUA Y PSJES. TORRES, SAN ANTONIO, ANCALA, DIEGO FERRER, ELIAS AGUIRRE Y GUIDO BARRIO PISHUPYACUN, DISTRITO DE CHILCA - HUANCAYO-JUNIN" con Código SIAF 2127025, hasta por la suma de S/4 176 966, 00 soles; "MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DE LAS PRINCIPALES VIAS DEL DISTRITO DE CHONGOS BAJO - CHUPACA - JUNIN" con Código SIAF 2201997, hasta por la suma de S/1 586 823,00 soles; "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA A NIVEL DE ASFALTADO TRAMO: ACOBAMBA - PALCAMAYO - SAN PEDRO DE CAJAS - CONDORIN - PROVINCIA DE TARMA - JUNIN" con Código SIAF 2111279, hasta por la suma de S/6 102 391,00 soles; "CONSTRUCCION DE TROCHA CARROZABLE ULCUMAYO-SAN



SG - GRJ	
DOC. Nº	1438411
EXP Nº	1327936



Gobierno Regional Junín
Gobernador Regional



RAMON, TRAMO III HUANCHUYRU NUEVA ITALIA-DISTRITO DE ULCUMAYO Y SAN RAMON" con Código SIAF 2031229, hasta por la suma de S/116 316,00 soles; "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRION HUANCAYO" con Código SIAF 2159229, hasta por la suma de S/198 131,00 soles y "CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO DEL CAFE EN EL AMBITO DE LAS PROVINCIAS DE CHANCHAMAYO Y SATIPO DE LA REGION JUNIN" con Código SIAF 2078129, hasta por la suma de S/1 282 287,00 soles;

Que, para el efecto adjuntan al citado documento, el Reporte N° 109-2017-GRJ-ORAF/OAF de fecha 15 de febrero de 2017, de la Sub Dirección de Administración Financiera, en cuyo anexo se demuestra la existencia de TREINTA MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS Y 00/100 SOLES (S/ 30 218 416,00 soles) de los Saldos de Balance al 31 de diciembre de 2016, por la fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito;

Que, es necesario aprobar la desagregación de recursos y su incorporación en el Presupuesto del Pliego 450 Gobierno Regional del Departamento de Junín;

Estando informado por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; y

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el inciso d) del artículo 21° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias y contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, la Dirección Regional de Asesoría Jurídica, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y de la Dirección Regional de Administración y Finanzas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Autorízase la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 450 Gobierno Regional del Departamento de Junín para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de **TREINTA MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS Y 00/100 SOLES (S/ 30 218 416,00)**, en la fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, de acuerdo al anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la(s) Unidad(es) Ejecutora(s) para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO TERCERO.- Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el artículo 54°, numeral 54.1, inciso b) del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF y a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas y a las Unidades Ejecutoras involucradas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



Mg. Ángel D. Unchuraco Canchumani
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
con transcurso a Ud. para su cumplimiento y fines pertinentes

HYO. 28 FEB 2017

A. Antonieta Vidales Robles
SECRETARIA GENERAL

ANEXO

PLIEGO : 450 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN
 UNIDAD EJECUTORA : 001 SEDE CENTRAL
 FTE. DE FTO. : 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO
 RUBRO : 19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO
 TIPO RECURSO : B ENDEUDAMIENTO INTERNO

INGRESO

CODIGO	DENOMINACIÓN	TOTAL
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	10,920,158
1.9	SALDO DE BALANCE	10,920,158
1.9.1	SALDO DE BALANCE	10,920,158
1.9.1.1	SALDO DE BALANCE	10,920,158
1.9.1.1.1	SALDO DE BALANCE	10,920,158
1.9.1.1.1.1	SALDO DE BALANCE	10,920,158
TOTAL		10,920,158

GASTO

U.E.	CAT. PPTAL.	PROD. PROY	A.I. / OBRA	CATEGORÍA DEL GASTO GENÉRICA DEL GASTO	TOTAL
001.				SEDE CENTRAL	10,920,158
				0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	91,832
		2196803		INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO INICIAL ESCOLARIZADO EN LA I.E. N 2018 EN EL CENTRO POBLADO SANTA TERESITA DE ALTO ANAPATI, DISTRITO DE PANGOA, PROVINCIA DE SATIPO-JUNIN	91,832
				6000002. SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	91,832
				GASTO DE CAPITAL	91,832
				2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
				0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	1,542,378
		2193303		RECUPERACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EMBLEMATICA SANTA ISABEL, DISTRITO HUANCAYO, PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNIN	1,542,378
				4000038. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA REGULAR	1,542,378
				GASTO DE CAPITAL	1,542,378
				2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
				0108: MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS	1,586,823
		2201997		MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DE LAS PRINCIPALES VIAS DEL DISTRITO DE CHONGOS BAJO - CHUPACA - JUNIN	1,586,823
				4000075: CONSTRUCCION DE VIA LOCAL	1,586,823
				GASTO DE CAPITAL	1,586,823
				2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
				0138. REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	6,218,707
		2111279		MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA A NIVEL DE ASFALTADO TRAMO: ACOBAMBA - PALCAMAYO - SAN PEDRO DE CAJAS - CONDORIN - PROVINCIA DE TARMA - JUNIN	6,102,391
				4000084: MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL	5,279,500
				GASTO DE CAPITAL	5,279,500
				2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
				6000002. SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	822,891
				GASTO DE CAPITAL	822,891
				2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
		2031229		CONSTRUCCION DE TROCHA CARROZABLE ULCUMAYO-SAN RAMON, TRAMO III HUANCHUYRU NUEVA ITALIA-DISTRITO DE ULCUMAYO Y SAN RAMON	116,316
				4000081. MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL	116,316
				GASTO DE CAPITAL	116,316
				2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	



U.E.	CAT. PPTAL.	PROD. PROY	A.I. / OBRA	CATEGORÍA DEL GASTO GENÉRICA DEL GASTO	TOTAL
				9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,480,418
		2159229		MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRION HUANCAYO	198,131
			4000015.	MEJORAMIENTO DE HOSPITALES	113,785
				GASTO DE CAPITAL	113,785
				2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
			6000002.	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	84,346
				GASTO DE CAPITAL	84,346
				2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
		2078129		CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO DEL CAFE EN EL AMBITO DE LAS PROVINCIAS DE CHANCHAMAYO Y SATIPO DE LA REGION JUNIN	1,282,287
			4000216:	CONSTRUCCION DE CENTRO DE PRODUCCION	602,858
				GASTO DE CAPITAL	602,858
				2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
			6000002.	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	679,429
				GASTO DE CAPITAL	679,429
				2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
				TOTAL PLIEGO	10,920,158



RESUMEN

GASTO DE CAPITAL	10,920,158
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10,920,158
TOTAL PLIEGO	10,920,158

ANEXO

PLIEGO : 450 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN
 UNIDAD EJECUTORA : 001 SEDE CENTRAL
 FTE. DE FTO. : 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO
 RUBRO : 19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO
 TIPO RECURSO : 0 ENDEUDAMIENTO EXTERNO

INGRESO

CODIGO	DENOMINACIÓN	TOTAL
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	19,298,258
1.9	SALDO DE BALANCE	19,298,258
1.9.1	SALDO DE BALANCE	19,298,258
1.9.1.1	SALDO DE BALANCE	19,298,258
1.9.1.1.1	SALDO DE BALANCE	19,298,258
1.9.1.1.1.1	SALDO DE BALANCE	19,298,258
TOTAL		19,298,258

GASTO

U.E.	CAT. PPTAL.	PROD. PROY	A.I. / OBRA	CATEGORÍA DEL GASTO GENÉRICA DEL GASTO	TOTAL
001.				SEDE CENTRAL	19,298,258
				0002. SALUD MATERNO NEONATAL	5,001
		2164051		MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL EL CARMEN HUANCAYO, REGION JUNIN	5,001
			6000002.	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	5,001
				GASTO DE CAPITAL	5,001
				2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
				0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	15,116,291
		2017383		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SATIPO	15,116,291
			4000054:	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO	15,116,291
				GASTO DE CAPITAL	15,116,291
				2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
				0108: MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS	4,176,966
		2127025		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD DE LAS VIAS: JR. SANTA ROSA, JR. LA MAR, JR. GARCILAZO DE LA VEGA, JR. PUMACAHUA Y PSJES. TORRES, SAN ANTONIO, ANCALA, DIEGO FERRER, ELIAS AGUIRRE Y GUIDO BARRIO PISHUPYACUN, DISTRITO DE CHILCA - HUANCAYO-JUNIN	4,176,966
			4000075:	CONSTRUCCION DE VIA LOCAL	4,116,298
				GASTO DE CAPITAL	4,116,298
				2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
			6000002.	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	60,668
				GASTO DE CAPITAL	60,668
				2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
TOTAL PLIEGO					19,298,258

RESUMEN

GASTO DE CAPITAL	19,298,258
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	19,298,258
TOTAL PLIEGO	19,298,258

